

26th August 2018

Primer Rendición de Cuentas al CCC 2018

[Rendición de Cuentas del primer semestre de 2018 al Consejo Consultivo Comunal](http://arnjuntacomunal7.blogspot.com/2014/07/segunda-rendicion-de-cuentas-al-consejo.html) [\[http://arnjuntacomunal7.blogspot.com/2014/07/segunda-rendicion-de-cuentas-al-consejo.html\]](http://arnjuntacomunal7.blogspot.com/2014/07/segunda-rendicion-de-cuentas-al-consejo.html)

Introducción.

En la ciudad autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de Agosto de 2018 y de acuerdo con el art. 29 inc. I de la ley 1777, por el presente cumpla en tiempo y forma, con la rendición de cuentas semestral correspondiente, que divido en los siguientes aspectos;

- 1. Aspecto Institucional**
- 2. Gestión Comunal;**
 - a) Facultades exclusivas**
 - b) Facultades concurrentes**
 - c) Otros**

Asunto previo:

Previo a presentar las formalidades del informe, lamentablemente corresponde hacer un capítulo aparte por el fallecimiento de un miembro de esta junta, nuestro querido amigo y compañero José Atamian. En este sentido y a modo de homenaje dejo aquí expresado el más profundo sentir por parte de todos los integrantes de esta junta, que extrañamos en cada una de las reuniones, y que dejo una huella por su compromiso, su simpatía, y su vocación de servicio.

Como contrapartida al párrafo anterior, durante este semestre, naturalmente, ha asumido el comunero que le seguía según lo establece la ley de comunas y la autoridad electoral. En este caso, el nuevo comunero es la Sra. Cristina Gorchs.

Aspecto Institucional:

Reuniones de la junta,

Se llevaron a cabo regularmente, sin necesidad de reuniones extraordinarias, únicamente se suspendió una que estaba programada para el preciso día del fallecimiento del comunero Atamian, en la que solo se resolvió declarar el duelo correspondiente y organizar una misa en la Basílica de San José de Flores.

Es destacable y merece una mención, el hecho de que en este semestre (al igual que en los dos semestres anteriores), todas las decisiones han sido debatidas hasta lograr el consenso, evitando tener que llegar a votación alguna. Tal como lo hice en rendiciones anteriores, quiero resaltar que venimos esforzándonos por preponderar lo prescrito por el art. 19 que como cuerpo colegiado resuelve en forma consensuada y por unanimidad.

En esta primera mitad del año, entre las resoluciones más destacadas podemos señalar las siguientes;

La aprobación y certificación de todo lo relacionado con el arbolado, podas, extracciones, raíces y veredas realizadas en este semestre.

La aprobación y certificación del mantenimiento básico y rubro “b” de los espacios verdes comunales

La aprobación de 5 proyectos legislativos de los cuales se presentaron 4 dentro de este semestre.

1.2 Relación de la junta con El Consejo Consultivo Comunal -

Respecto de la relación y participación general del consejo consultivo, han tratado y dado respuestas a todas las notas presentadas en el primer semestre. Implementando una comunicación de las respuestas a través del enlace con el consejo consultivo, de manera que para conocer el tratamiento de sus notas, sin esperar los tiempos que demora la redacción de las actas, el consenso de los comuneros con dicha redacción, la impresión de las actas en el libro y /o la publicación de las mismas en el blog.

Respecto de la relación con el consejo y las notas, hay un tema recurrente que se trata en las reuniones, que es el siguiente: La naturaleza del consejo consultivo, es precisamente la de un organismo al cual la junta pueda consultar a efectos de tomar decisiones, cuyas competencias y obligaciones, obran en la ley de comunas. La junta desea aclarar esta situación, porque muchas veces pareciera que de las notas presentadas y tratadas en cada reunión de junta se solicitan cosas que van más allá de la competencia de esta junta y/o con peticiones que exceden el marco de lo comunal.

Con respecto a la metodología mediante la cual se realiza la rendición de cuentas se señala que la misma es realizada por este presidente de la junta comunal, a partir de los distintos informes que cada uno de sus integrantes entrega por

petición solicitada en reunión de junta comunal; y su entrega, formalidad y publicidad al CCC ha sido aprobada en forma unánime por la junta comunal.

Gestión Comunal

3.1. Facultades Exclusivas:

Arbolado,

Continuando con arbolado, ejecutamos durante el semestre gran parte del plan integral de arbolado teniendo en cuenta como todos los años los aspectos climáticos que afectan tanto por los períodos de veda, como por las lluvias. Sumado a los autos estacionados que dificultan la realización de los trabajos. Sin embargo dentro de las posibilidades hemos intervenido aproximadamente 900 ejemplares arbóreos únicamente con el servicio de poda. También se ha pedido insistentemente a la secretaría la generación de un sistema de podas puntuales para algunos ejemplares que no están dentro de los corredores programados de poda, a lo que la secretaría respondió positivamente, por lo que a partir del mes de Julio contaremos con un servicio de poda puntual como una ampliación de los servicios estipulados originalmente.

Espacios Verdes,

En relación a los espacios verdes, durante este semestre, hemos realizado un control exhaustivo del cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria del servicio de mantenimiento, lo que ha devenido en la imposición de diversas multas, algunas de las cuales ya han sido ejecutadas, mientras que otras están en proceso. Aproximadamente podemos hablar de 10 sanciones por constatación de incumplimiento durante este semestre.

También realizamos la reinauguración de la Plaza de los Periodistas, luego de una obra importante de puesta en valor.

A efectos de mejorar el servicio, hemos estado trabajando intensamente en reuniones con los guardianes de plaza y en el control permanente de sus tareas.

Realizamos también el control de apertura y cierre de las plazas, coordinando acciones con las comisarias correspondientes.

Vocación Legislativa.

Durante este semestre, precisamente el día 22 de mayo, presentamos un total de 4 proyectos legislativos, relativos a 1) Denominar PADRE RODOLFO RICCIARDELLI A LA VILLA 1 .11 14 –ya que ahora se cumplen los requisitos técnicos pertinentes, que no se cumplían cuando lo presentó la junta anterior- 2)

Denominar Boulevard Francisco Bilbao al espacio verde que se ubica en el centro de la avenida con el mismo nombre. 3) Denominar Juan Gálvez a la calle Cálcena y 4) Denominar Dr. René Gerónimo Favalaro a la Plaza Comisión Municipal De La Vivienda.

Por otro lado, no está dentro del primer semestre, pero también hacemos mención que el día 10 de Julio del corriente, también fue presentado un proyecto legislativo para la ampliación del club Pedro Echagüe de nuestra comuna.

3.2 Facultades Concurrentes

Área Seguridad

Se continua con las reuniones de “Comisarias Cercanas”, con la presencia de comuneros todos los primeros jueves del mes, junto al Secretario de Seguridad Marcelo D’Alessandro y autoridades policiales escuchamos a los vecinos que nos transmiten las distintas problemáticas. Coordinando trabajos en conjunto.

Se asistió a reunión con vecinos y autoridades de escuelas de la comuna en Marco del Pont por los senderos escolares, Mariano Siritto, Comisarios, etc. También se hizo lo propio en reunión con los representantes de la Unidad de Enlace del C. de Seguridad y Prevención del Delito. Se asistió al FOSEP junto a Marcos Roca, Rolando Macerata, Comisarios y Ministerio Público Fiscal y se trabajó en forma conjunta con las distintas áreas del Ministerio de Justicia y Seguridad realizando junto a Juan Pablo Arenaza, reuniones con vecinos según los distintos conflictos que se presentan.

Se coordinaron desde la junta, charlas sobre seguridad con Tercera Edad, donde informamos a los adultos mayores sobre las medidas que tienen que tener en cuenta para protegerlos.

Tránsito:

En primer término les informamos que la juntista encargada del área viene asistiendo a reuniones periódicas en la Dirección General de Tránsito y Transporte, donde se gestionan reuniones con vecinos y miembros del CCC7 acercándoles las distintas problemáticas.

Por otro lado, merece destacar que se ha inaugurado el puente Argerich, que era una deuda muy importante para los vecinos de flores, aliviando en sentido Norte-Sur, el cruce de las vías del ferrocarril Sarmiento. Este fue un proyecto por el que insistimos mucho desde la junta. En cuanto a obras se inauguró el Centro de

Trasbordo entre la Plaza Juan Martín de Pueyrredón y San Pedrito, así como la Pista de Atletismo en el Parque Chacabuco.

Por otra parte, se ha continuado con el control vehicular, realizándose actas de constatación y habiendo aprobado esta junta, el orden de mérito para que más personal de la comuna, sea investido con el poder de policía, por lo que podrá también colaborar en estos controles.

También se trabajó durante el semestre en el retiro de autos abandonados, con participación conjunta de la PFA, quien había requerido el retiro de algunos en una playa de su dependencia.

Salud:

Varios miembros de la junta han realizado y acompañado diversas acciones y reuniones de prevención del dengue en la comuna.

Por otra parte, se realizan encuentros y recorridos periódicos en los dos hospitales de la comuna, así como en los CESAC.

Otros:

Respecto a bacheo, calzada e iluminación, como así también para el resto de las áreas no descentralizadas continuamos trabajando dándole intervención al ministerio y/o al organismo que corresponde.

Cultura:

En este semestre se realizó la confección del programa del mes de la comuna (mayo) y se viene trabajando fuertemente en el escudo y bandera de la comuna, que seguramente estarán definiéndose antes de que termine el año.

Trabajamos también con el programa Barrios Creativos concurrendo semanalmente a las reuniones realizadas por los 2 mentores elegidos por el Ministerio de Cultura.

Se realizó en la comuna el encuentro de emprendedores.

Participamos activamente en la programación y ejecución de los festejos por los aniversarios de los dos barrios que comprenden la comuna durante el mes de mayo.

Se realizó una muestra y distinción de Mujeres Todo terreno.

Se celebró el “Día del Vecino Participativo”.

Se asistió y difundió la charla “Consortio Participativo” donde participaron el Sr. Jefe de Gabinete de Ministros Felipe Miguel y el Secretario de Atención y Gestión Ciudadana Facundo Carrillo.

ROAC

Continuamos reempadronando viejas organizaciones y sumando a los nuevos actores comunitarios mediante el nuevo sistema implementado a fines del año pasado por el Registro de Organizaciones de Acción Comunitaria.

Siendo todo cuanto tengo para informar, quedo como siempre a su entera disposición.

Dr. Guillermo Martín Peña
Presidente Junta Comunal 7

Publicado 26th August 2018 por [Dr. Humberto Martín Ruani](#)